

Un lento camino hacia la igualdad de género

Simón Rodríguez

Miércoles 17 de marzo de 2010, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

El próximo ocho de marzo se celebra en el mundo el Día Internacional de la Mujer. Formalmente, la celebración fue acordada por una resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1977, después que la ONU hubiera decretado el Año del Día Internacional de la Mujer en 1975, aunque esa celebración tiene su antecedente en una decisión de un congreso de mujeres socialistas en 1910.

En el próximo mes de agosto se cumple un siglo desde que la Conferencia Internacional de Mujeres Socialista (celebrada en Copenhague entre el 26 y 27 de agosto de 1910) aprobara la propuesta de la dirigente alemana, Clara Zetnin, de celebrar un Día Internacional de la Mujer Trabajadora para reivindicar la lucha por los derechos de la mujer, entre ellos el derecho al voto, y por la paz. Así, las reivindicaciones de los derechos de la mujer nacieron con una impronta socialista, aunque muchas mujeres que después alcanzaron altos cargos en la administración pública, no comulgaran con esas ideas.

El balance de los logros en la lucha por los derechos de la mujer y la igualdad de oportunidades y deberes con los hombres, no han sido mayores que los avances obtenidos en la igualdad de oportunidades y derechos para todos los seres humanos, aunque la problemática de la discriminación por sexo trascienda las clases sociales.

Un hecho ocurrido en Copenhague en marzo de 2007, puede resumir los avances logrados según los objetivos de las mujeres socialistas reunidas en la capital danesa en 1910. La sede donde se celebró ese importante congreso, y que marcó una celebración adoptada 67 años más tarde por las Naciones Unidas, fue demolida para construir en su lugar un centro de oficinas. La demolición del edificio ocurrió después de semanas de protestas de jóvenes daneses que habían construido un centro comunitario en ese lugar. La policía, siguiendo las órdenes del primer ministro conservador, y hoy presidente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Rasmussen, desalojó por la fuerza a los ocupantes del edificio, y reprimió con dureza a los manifestantes que por varios días se lanzaron a las calles los primeros días de marzo de 2007.

La derecha, y su política de dejar que el mercado dirija la vida económica y social, destruyeron un símbolo de la lucha de las mujeres y por la igualdad, confirmando que esas políticas son enemigas de los avances sociales.

En estos días de celebración, que debieran ser de lucha, los organismos internacionales recuerdan el 8 de marzo destacando los “avances logrados”. La obtención del voto y la posibilidad de ser candidatas parecen ser los puntos más destacados, aunque en este último punto, en muchos países se tuvo que llevar a aprobar una legislación que cuotificara por sexo los candidatos de los partidos, y no siempre en un 50%. En los demás campos, los avances en 100 años no han sido demasiado significativos, ni siquiera en aquellos países en que se legisló con una discriminación positiva. En otros, donde los derechos de la mujer avanzaron un poco más, sufrieron un retroceso a la caída del sistema socialista, a la par que cayeron derechos generales para todos sus habitantes.

El poder económico no da igualdad

Ya es aceptado que a escala mundial hay una marcada discriminación salarial entre mujeres y hombres, al grado que en promedio ellas reciben alrededor de 25% menos que los varones y, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de 60 por ciento de los 550 millones de trabajadores

pobres del mundo -que sobreviven con menos de un dólar por día-, son mujeres.

La brecha salarial entre mujeres y hombres se sostiene hasta en las economías más desarrolladas, es decir que el éxito del capitalismo no garantiza la igualdad. Según un estudio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE por su sigla en inglés) y según los datos hasta 2004, en Estados Unidos, el país más poderoso, las mujeres reciben el 60% del salario de los hombres.

En la Unión Europea, la brecha salarial varía según el país. Por ejemplo en Austria las mujeres sólo reciben el 68% del salario de un hombre, en España el 80%, aunque hay mayores diferencias en el rango de edades mayores de los 55 años, donde la brecha puede llegar a más de un 50%. América Latina sigue siendo una de las regiones con mayor desigualdad. Según proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), las mujeres de la región suman 278 millones, frente a unos 273 millones de hombres. En 2050 serán muchas más, 403 millones frente a 390 millones de hombres.

La CEPAL afirma que en 2002 los ingresos que percibían las mujeres en el mercado laboral eran equivalentes al 68 por ciento de los ingresos masculinos. Las diferencias se producen en todos los sectores económicos. Para las mujeres educadas (y suponiendo que las que se pueden educar son las que tienen mayores ingresos) la brecha es mayor: con 13 o más años de estudio, las mujeres ganan el equivalente al 72 por ciento del ingreso de los varones. En promedio, el ingreso per capita de los hogares con mujeres jefes de familia equivalía en 2002 al 94 por ciento del ingreso de los hogares urbanos con jefatura masculina.

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Uruguay las mujeres perciben en promedio 28 por ciento menos que los hombres, en Chile 31 y en Argentina 39. De acuerdo con datos del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, publicado en 2008, de las personas con instrucción media superior y superior que gana menos de un salario mínimo, 45.4 por ciento son mujeres. En México no existen cifras concretas, pero los análisis indican que en general ellas ganan casi 30 por ciento menos.

Trabajo fuera y en la casa

Con independencia de que vivan en países industrializados o en desarrollo, o en entornos rurales o urbanos, por lo general las mujeres trabajan más horas que los hombres. Según Oxfam (una confederación de 14 organizaciones humanitarias), las mujeres trabajan entre 60 y 90 horas a la semana.

En el caso de muchas mujeres, el trabajo no remunerado en el hogar ocupa la mayor parte de sus horas laborables, con lo cual invierten mucho menos tiempo en trabajos remunerados. Datos procedentes de zonas urbanas de 15 países latinoamericanos indican que el trabajo doméstico no remunerado constituye la principal actividad de 1 de cada 4 mujeres; mientras que el coeficiente correspondiente a los hombres es de 1 de cada 200.

Incluso cuando participan en el mercado laboral trabajando de forma remunerada, la mayor parte de las labores domésticas continúa recayendo sobre ellas. Los sondeos sobre el empleo del tiempo practicados en seis estados de la India revelan que las mujeres dedican generalmente 35 horas semanales a las tareas domésticas y al cuidado de los niños, niñas, ancianos y enfermos, frente a 4 horas por semana que invierten los hombres.

El reparto de las tareas del hogar no es muy distinto en los países industrializados. Si bien la disparidad entre los géneros en relación con la carga total de trabajo es menos acentuada que en los países en desarrollo, las mujeres de las naciones más ricas continúan dedicando muchas más horas que los hombres a trabajo no remunerado. El mismo estudio sitúa a cinco países escandinavos -Suecia, Noruega, Islandia, Dinamarca y Finlandia- en los cinco primeros lugares y como ejemplos a seguir por el resto de países, aunque ni siquiera en ellos se consiguió cerrar totalmente la distancia entre los sexos.

simonrodriguez[AT]gmail.com